



* 2 0 2 1 5 0 0 0 2 3 8 8 9 1 *

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20215000238891
Fecha: 07/07/2021 06:45:02 p.m.

Bogotá D. C.,

Doctor
JUAN CARLOS NORIEGA SILVA
Dirección de Gobierno Digital
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
jnoriega@mintic.gov.co
Ciudad

Referencia: Remisión por competencia – Solicitud de la Sra. Diana Alexandra Ortiz Acuña, relacionada con los planes de continuidad del negocio. Radicado No. 20212060447672 del 27 de mayo de 2021.

Respetado Doctor:

Reciba un cordial saludo de parte de Función Pública.

Remito por ser tema de su competencia, la inquietud N° 2 del documento anexo por medio del cual la Sra. Diana Alexandra Ortiz Acuña, radicado en este Departamento Administrativo con el N° 20212060447672 del 27 de mayo de 2021, donde indaga respecto de los planes de continuidad de negocio.

Por lo tanto, para su referencia, nos permitimos adjuntar la consulta original del usuario, donde en el punto 2 podrá revisar la consulta elevada por la usuaria.

Cordialmente,

MARÍA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Anexo: Consulta Usuario Radicado No. 20212060447672 (Formato PDF)

Iván Arturo Márquez Rincón/Myrian Cubillos
11302.15